

sonal laboral de esta Universidad de Oficial del Gabinete Veterinario, de grupo 4, convocado por Resolución de fecha 13 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27); este Rectorado, anuncia la publicación de las listas de admitidos a las citadas pruebas, que figurará expuesta en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad.

Se convoca, asimismo, a los aspirantes admitidos a la realización de una prueba teórica que tendrá lugar el miércoles día 11 de octubre, a las diez horas, en el Salón de Actos del edificio del Rectorado de esta Universidad, campus de Cantoblanco, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, 28049 Madrid.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector, según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 11 de agosto de 1995.—P. D. (Resolución de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

21197 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1995, del Consejo de Universidades, por la que se exige a don David-Sven Reher de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades en sesión de la subcomisión de evaluación de 5 de septiembre de 1995 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.i) de su Reglamento aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27) y por el acuerdo de la Comisión Académica de 20 de septiembre de 1991 por el que se integran las subcomisiones de profesorado en las subcomisiones de evaluación acordó eximir a don David-Sven Reher en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) que regula los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 5 de septiembre de 1995.—El Secretario general, Francisco Michavila Pitarch.

21198 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ 12 c/),

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por Resolución de la Universidad Politécnica

de Madrid de 14 de junio de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio, y que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde al publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Madrid, 8 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 8 DE JULIO DE 1995

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza: 3 (20-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Collado Machuca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Buenaventura Clarés Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Manuel Pérez Cota, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Portaencasa Baeza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Jesús García Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Miguel Barceló García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

21199 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error de la de 27 de julio que hacía pública la composición de las comisiones calificadoras de plazas de cuerpos docentes universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 21 de septiembre de 1994.

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 31 de agosto de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 26719, columna A, número de orden: 118, donde dice: «Don Cristóbal Cuevas García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga», debe decir: «Don Cristóbal Cuevas García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.»

Leioa, 12 de septiembre de 1995.—El Rector, Juan José Goiri de Gandarias.